

Comunicado

No. 11

Ciudad de México, 11 de enero de 2017

Cumple SEP con la entrega de recursos para garantizar la operación de las universidades públicas estatales del país

Las instituciones de educación superior son entidades autónomas que determinan de qué manera ejercen los recursos que se les asignan

La Secretaría de Educación Pública (SEP) ha sido puntual en el cumplimiento de sus obligaciones financieras con todas las instituciones públicas de educación superior en el país, señaló el subsecretario de Educación Superior, Salvador Jara Guerrero.

Destacó que para este año el presupuesto ordinario para las universidades se incrementó en más de 3.5 por ciento respecto al ejercicio anterior, garantizando con ello los recursos necesarios para su operación.

En el caso de las universidades públicas que no han resuelto sus problemas estructurales derivados de su dinámica administrativa y decisiones de gobierno, en entidades autónomas, como es el de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), la SEP ha sido coadyuvante para atenderlos y proponer soluciones conjuntas, a pesar de que es una responsabilidad de cada institución en beneficio de sus comunidades.

Desmintió que la SEP adeude recursos del año anterior, como se dio a conocer en notas periodísticas que aluden a una comunicación institucional de la rectoría de la UAEM para informar que no podría hacer frente a sus responsabilidades de fin de año ni a la primera catorcena de enero.

La SEP, respetuosa de la autonomía de cada entidad federativa y de las instituciones de educación superior, ha apoyado en todo momento acciones para garantizar su viabilidad y gobernabilidad; sin embargo, no acepta responsabilidades propias derivadas del ejercicio administrativo de cada una de estas instituciones.

En este sentido, sin menoscabo de su autonomía, es interés de la SEP que las instituciones de educación superior públicas estatales hagan uso transparente y responsable de los recursos que se les asignan en beneficio de sus alumnos, empleados y profesores.

---000---